

Inician trabajos GCDMX y alcaldía de Miguel Hidalgo para la construcción de parque en Lago Alberto 320

Publicado el 22 Noviembre 2018





El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), Felipe de Jesús Gutiérrez, y el alcalde en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo asistieron al inicio de la construcción que ocupará el Parque Lago Alberto 320, dando así la vocación de espacio público como parte de los trabajos de renovación urbana realizados con medidas de mitigación del Sistema de Actuación por Cooperación Granadas (SAC Granadas).

Acompañados de Francisco Servín, representante vecinal de la colonia Ampliación Granada; la diputada Gabriela Salido, presidenta de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público; del diputado Federico Döring Casar, presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo, así como de concejales de la alcaldía y vecinos de la zona se presentó el proyecto de parque que significa un eje articulador para la convivencia.

El titular de la SEDUVI destacó que el proyecto de la construcción del parque es resultado del trabajo y la participación de los vecinos en las mesas de seguimiento del SAC Granadas donde cada uno de los espacios con los que contará el parque fueron elegidos y planteados en razón de las inquietudes de quienes habitan en la zona.

Gutiérrez Gutiérrez señaló que el día de hoy se consolida la construcción de este espacio gracias a los convenios de adhesión del SAC. La inversión ascenderá a 31 millones de pesos provenientes de recursos generados por las cargas urbanísticas al desarrollo inmobiliario y por lo que se refiere al predio, corresponde a la donación reglamentaria a la que están sujetos los desarrolladores en la zona.

Con este parque, la Ciudad de México aumentará en seis mil 321 metros cuadrados de espacio público, donde se tendrá la posibilidad de realizar actividades de carácter social, cultural, deportivo, recreativo y de esparcimiento.

Francisco Servín, vecino de la colonia Ampliación Granada, señaló que esta construcción es un logro que se ha conquistado con la participación ciudadana y agradeció que tanto el gobierno local como el de la demarcación fueron receptivos a la propuesta de crear en ese espacio un parque donde los habitantes de la zona tengan un espacio de convivencia.

Gabriela Salido Magos, presidenta de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público en el Congreso de la Ciudad de México, señaló que en la alcaldía la participación de los vecinos ha sido importante para la aprobación de los espacios públicos.

Destacó la importancia de analizar la función de los SAC a fin de que garanticen, a través de las medidas de mitigación y de integración urbana, generar este tipo de intervenciones y que resulten provechosas en diversas zonas de la CDMX; estableciendo de manera clara y transparente el uso de los recursos necesarios tanto para inversión que se hace como la búsqueda de mecanismos y/o presupuesto para el mantenimiento de los mismos.

El alcalde Víctor Hugo Romo señaló que es fundamental para la demarcación contar con espacios verdes, de recreación, de deporte y dedicados a la cultura.

“Nos debemos de sentir orgullosos porque la alcaldía va a tener un parque público más, y un área verde más, en este polígono de las Granadas. Que se le ha bautizado así para la creación del plan parcial, que involucra alrededor de 23 colonias y afectación directa a 13, que es la tipificación que tienen”, aseguró. Y aclaró que en esta obra no participará personal de la demarcación, ya que es una obra, producto del SAC. Sin embargo, personal de la alcaldía en coordinación con los privados, supervisarán los trabajos que se estima que terminen hasta el próximo 15 de marzo.

Lago Alberto 320 se encuentra dividido en dos predios, en el 80% se construirán áreas deportivas e infantiles que permitirán la captación de lluvias, gracias al uso de materiales permeables; asimismo aprovechará los elementos existentes para darles un nuevo uso y crear un espacio multidisciplinario.

El desarrollo del parque contempla la implementación de estrategias verdes con la inclusión de sistemas de iluminación de bajo consumo, muebles hidráulicos y sanitarios ahorradores, especies vegetales de fácil adaptación con mínimos requerimientos de mantenimiento y conectará con el Parque Lineal Ferrocarril de Cuernavaca.

Con este proyecto, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la SEDUVI, refrenda su compromiso para que por medio de la participación ciudadana y los acuerdos de los diferentes actores tanto del gobierno, como vecinos e Iniciativa Privada participen en el desarrollo urbano y generen la creación de espacios públicos en beneficio de aquellos que viven y transitan por la zona.

Parque Lago Alberto 320 contará con los siguientes espacios considerando el espacio cultural, banquetas, vialidades y la conexión al parque lineal:

Espacios

- Plazas de acceso
- Calzada
- Explanada espacio cultural
- Andadores y trotapista permeables
- Espacio cultural
- Cancha infiltrante

- Juegos infantiles (zona infiltrante)
- Minicancha y gimnasio (zona infiltrante)
- Área canina
- Camino de servicio permeable
- Áreas verdes
- Camino intermedio
- Calles
- Conexión a Parque Lineal
- Banquetas

COMPARTIR



IMPRIMIR

